

## Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica?

Social media in authoritarian states: new directions in academic research?

**Luis Yaim Martínez Acebal**

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Orcid <http://orcid.org/0000-0002-9195-367X>

[yaim.acebal@gmail.com](mailto:yaim.acebal@gmail.com)

**Resumen:** El crecimiento de las investigaciones sobre el comportamiento digital de los regímenes autoritarios muestra dispersión en los casos de estudios y los enfoques que se aplican para desarrollar los análisis de estos. En este artículo de revisión, hacemos un repaso de la literatura e identificamos los temas y los hechos que han motivado la proliferación de estos trabajos académicos. Especificamos nuestra revisión en las características que son notables en Twitter, por ser el medio de mayor presencia de los políticos en este tipo de régimen. Aunque la investigación actual ha avanzado mucho en cuanto al análisis de las condicionantes, las actividades y el impacto de los medios sociales en los regímenes autoritarios, aún creemos que son indelebles los estudios enfocados en el líder autoritario y en determinados contextos, como es el caso del latinoamericano. Por tanto, a raíz de esta pesquisa sostenemos la necesidad de continuar el desarrollo teórico y el progreso empírico. Una conclusión de este estudio es que el dominio de las visiones de China y Rusia puede ser entendida y aplicada a otros contextos autoritarios.

**Palabras clave:** Autoritarismo, comunicación digital, contexto digital, Twitter, revisión

**Abstract:** The growth of research on the digital behavior of authoritarian regimes shows dispersion in the case studies and the approaches applied to develop the analysis of these. In this article, we review the literature and identify the issues and facts that have motivated the proliferation of these academic works. We specify our review in the characteristics that are notable in Twitter, being the medium of greatest presence of politicians in this type of regime. Although current research has come a long way in terms of the analysis of the conditioning factors, activities and impact of social media in authoritarian regimes, we still believe that studies focused on the authoritarian leader and in certain contexts, as is the case of Latin America, are very indelible. Therefore, as a result of this research, we support the need for further theoretical development and empirical progress. A conclusion of this study is that the dominance of the visions of China and Russia can be understood and applied to other authoritarian contexts.

**Keywords:** Authoritarianism, digital communication, digital context, Twitter, review

Fecha de recepción:14/01/2022

Fecha de aprobación:31/03/2022

**Cómo citar este artículo / How to cite this paper:** Martínez Acebal, L. Y. (2022). Medios sociales en Estados autoritarios: ¿nuevas direcciones en la investigación académica? *Revista de Comunicación Política*, 4, e210401. <https://doi.org/10.29105/rcp4-1>

## Introducción

El autoritarismo parece ir en aumento en todo el mundo (Dergacheva & Tous-Rovirosa, 2021), y en cuya transmisión las Nuevas Tecnologías basadas en Internet tienen un componente clave. Los datos han aportado que la mayoría de la población mundial vive bajo condiciones “parcialmente libres” o “no libres”, lo que significa que vivir en democracias es el privilegio de una minoría (Shahbaz & Funk, s/f). Los estudios, en este sentido, se han enfocado en entender la disminución de la democratización, más que ver el auge del autoritarismo. Esto significa que la academia ha buscado explicaciones en los análisis de elecciones presidenciales (Acosta Zapata & Alvarez Flórez, 2019; Ortiz Medina et al., 2021), la manipulación comunicativa y noticias falsas (Aldwairi & Alwahedi, 2018; Bunse, 2021; Saltos Zambrano, 2017), así como el poder democratizador y los movimientos sociales (Castañeda, 2015; Della Porta & Mattoni, 2014; Pleyers & Martínez, 2021), dejando como un hecho colateral la adaptabilidad que los Estados autocráticos de antaño han logrado en el escenario en la red. Su actual crecimiento va ligado a la apropiación que hacen los regímenes para legitimar su poder dentro de los medios sociales<sup>1</sup>, mientras la idea de una capacidad democratizadora de la Red va alcanzando mayores detractores.

Los regímenes autoritarios suelen verse en detrimento de las democracias. Por tanto, la noción básica que los acompaña es aquella que entiende la ausencia de elementos como: elecciones justas, libres y competidas; nulo pluralismo político; limitados derechos ciudadanos a la organización, información, expresión y movilización; escasos mecanismos de rendición de cuentas, y control de los funcionarios públicos (Dahl & Wolfson, 1992). A este criterio se le agregaría la existencia de un líder, o a veces un pequeño grupo, que ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos (Linz, 1978), a los cuales han añadido la presencia en los medios sociales. Por lo que las auto-cracias actuales se están beneficiando de Internet y otras nuevas tecnologías, no siendo víctimas de ellas (Kendall-Taylor et al., 2020).

De hecho, desde finales de los años 90 hasta la primera década del siglo XXI, las plataformas en red fueron aclamadas como una tecnología que liberaría a las sociedades, permitirían la libertad de expresión y acabarían creando un marco en el que podría surgir la democracia (Burgers & Robinson, 2016). Pero, al día de hoy los investigadores han asumido que los regímenes están evolucionando, y en ese camino han adoptado la tecnología para remodelar el autoritarismo en la era moderna (Kendall-Taylor et al., 2020), y como actitud evidente, las investigaciones “al caer en la naturaleza supuestamente democratizadora de Internet, (...) pueden haber pasado por alto de que también afianza a los dictadores” (Sinpeng, 2020, p. 30). Son comportamientos que han tomado un

---

<sup>1</sup>Son herramientas tecnológicas que facilitan que las personas creen y compartan contenidos propios de forma autónoma, por un lado, y que fomentan la conectividad social con amigos, seguidores o fans, por otro (Van Dijck, 2016). Esta clasificación agrupa todo el entramado de plataformas digitales que incluye redes sociales (Facebook), servicios de microblogging (Twitter), sitios sociales de video (YouTube) o imagen (Instagram) y servicios de mensajería instantánea (WhatsApp) (De Aguilera & Casero-Ripollés, 2018).

cauce más formal en el sostenimiento y comprensión de la actividad que realizan los líderes autoritarios dentro de las plataformas digitales.

A pesar de estar contemplado dentro de un escenario diverso, que Gandhi y Przeworski (2007) denominan como “zoológico autoritario” al referirse a los diferentes títulos o cargos gubernamentales que van desde emperadores o reyes, presidentes (führer, caudillo), jefes, primeros secretarios, líderes de Consejos de Salvación Nacional, Mandos Supremos de la Nación, y simplemente dictadores, Aim Sinpeng (2020) cuestiona que los titulares de los gobiernos autoritarios han ideado medidas para manipular y restringir a los que se oponen a su gobierno. Y lo hacen empleando medidas coercitivas y acciones institucionales. Sin embargo, la autora no especifica las características y los órdenes de ese comportamiento dentro de los medios sociales, los cuales se utilizan cada vez más para socavar a la oposición, moldear los contornos del debate y recopilar información de forma barata sobre las preferencias del público (Gunitsky, 2015).

En ese caso, es Twitter la red social donde más abunda la actividad de los políticos. En estudios que muestran interés por las campañas virtuales (García-Ortega & Zugasti Azagra, 2014; García et al., 2016; Jivkova-Semova et al., 2017), la comunicación pública y la participación ciudadana (Moya Sánchez & Herrera Damas, 2015; Simelio Solà & Molina Rodríguez-Navas, 2014), la interacción entre partidos políticos y ciudadanía (Avila et al., 2019), se ha reflejado una idea de utilidad y una visión progresista en el desplazamiento de actividades que recibe la red. No obstante, es una cuestión que no tiene el mismo tono dentro de contextos con democracias no consolidadas o faltantes de esta.

Torres-Soriano sentenció en 2013: “los efectos de esta tecnología sobre el cambio político dependen del contexto y de la habilidad de los actores que la utilizan” (p. 1). Este enfoque presenta un campo de estudio en el cual se encuentran trabajos que van desde la presencia ciudadana en los espacios digitales hasta las políticas desarrolladas en estos contextos, aunque adolece de una caracterización que permita ubicarlos dentro de un escenario determinado. Los resultados existentes no buscan apartarse de los análisis en países con democracias consolidadas o en desarrollo, más bien intentan ser un continuum de esta preocupación social. Desde este punto de vista presentan aportes temáticos, que se enfocan en la censura, la propaganda y la vigilancia (Morozov, 2011; Moss, 2018).

Uno de los factores que más progreso ha obtenido ha sido el análisis de los medios sociales a través de instituciones que mantienen el poderío de la censura. Ejemplos son el Partido Comunista de China (Gerschewski, 2018; Tsai, 2016; Yuen, 2015), o los medios de comunicación en Rusia (Tarín Sanz et al., 2018), pero muy pocas abundan en la capacidad de las figuras autoritarias en el sostenimiento o creación de la comunicación dentro de estos espacios digitales. Los líderes de estos países son observados como cabezas de nación que actúan desde marcos regulatorios y medidas cautelares contra la disidencia y las voces críticas. Con ello en cuenta, en este trabajo se presenta un primer estado de la cuestión sobre el panorama de las prácticas comunicativas en red de los líderes

autoritarios en torno a las potencialidades de la red social Twitter para propiciar novedades en el mantenimiento, sostenimiento y propagación de los ideales políticos autoritarios que predicán. Su objetivo es identificar los alcances y limitaciones de las principales investigaciones sobre el tema.

## Metodología

Para ello nos enfocamos en un trabajo heurístico y luego hermenéutico, siguiendo las pautas establecidas por Londoño Palacio et al. (2016) en su *Guías para construir estados del arte*. Dentro de esta lógica este trabajo se basó en una primera aprehensión a partir de estudios existentes y de acumulados investigativos desde diversos textos e investigaciones que anteceden el estudio que se está iniciando (pretexto). Esos estudios se someten a un proceso de análisis e interpretación (texto), proceso que da lugar a un nuevo texto (horizonte de sentido).

La primera fase de este apartado se constituyó por una serie de búsquedas en las bases de datos Ebsco, Google Scholar, SciELO, Scopus, Jstor, Dialnet y Redalyc; en las tablas de contenidos de la editorial Routledge Taylor and Francis Groups, la cual agrupa varias revistas académicas; así como en las redes sociales académicas Academia.edu y ResearchGate. El orden de búsqueda de las palabras claves fue variando según los acuerdos internos del investigador y los resultados que éstos iban arrojando.

Primeramente, se buscó la palabra “autoritarismo” para encontrar las características de esta modalidad. Esta palabra funcionó como primer descriptor. Los resultados mostraron un avanzado estudio en el tema. Más tarde, se empleó como segundo descriptor “digital”, cuestión que acortó los trabajos, pero siguió dándonos un gran número de referencias. De igual manera se emplearon términos como “redes sociales”, “medios sociales”, “gobiernos autoritarios” y sus derivados en idioma inglés, en un rango de tiempo de 2011 a la actualidad, período que recoge la evolución en las investigaciones sobre el escepticismo de los medios digitales en la política. En cuanto a los términos “Twitter”, sí presenta mayor abordaje académico y nada más en Google Scholar de 2017 a la actualidad tiene más de un millón de resultados. Mientras, “Tweetsphere”, mostró un escaso uso del término, tanto en títulos como en palabras claves.

Es oportuno aclarar que en tan solo un año (2020-2021), Twitter renovó sus consolidados argumentos para alzarse como una plataforma de medios sociales clave para la comunicación política. Por ejemplo, los líderes mundiales se apresuraron a usar esta red social para comunicarse durante los primeros meses de incertidumbre de la pandemia por Covid-19. Muchos compartieron orientación sobre estrictos protocolos de higiene y reglas de distanciamiento social, claves para enfrentar esa enfermedad (véase Informe Twiplomacy, 2020).

Los estudios actuales han puesto de manifiesto que no basta con describir los aspectos topológicos y estructurales de Twitter, sino que muchos investigadores empezaron a centrarse en las prácticas comunicativas de la plataforma (Bruns & Moe, 2014; Pérez Dasilva et al., 2018; Grzywińska & Borden, 2012; Vargo et al., 2014). Es cuando comienza a tomar sentido el concepto de *Twittersphere* para analizar la evolución del diálogo, el intercambio de opiniones y las interacciones que se suceden en este espacio (Albadi et al., 2018; Bruns & Enli, 2018; Bruns & Moons, 2019; Opeibi, 2019). Por ello, la necesidad de incluirlo dentro de nuestro tablón de búsquedas.

Partiendo de estos referentes, definimos dos situaciones en el desarrollo del autoritarismo dentro de los medios sociales. El primero, enfocado a los disturbios que se escenifican en la red, constatando la presencia de estudios que analizan el empleo de estos medios en situaciones de revueltas populares. De otra parte, nos movemos hacia la institucionalización y los peligros democráticos, que en esencia serían los congruentes con el sostenimiento de una resiliencia autoritaria en la Red. Por último, reunimos estos dos criterios en la red social Twitter, principal objeto de esta visión. A partir de este abordaje se pudo llegar a la primera conclusión y es que los estudios de medios sociales, en especial Twitter en contextos autoritarios, se enfocan en observar la articulación de estos como espacios dónde se redefine el ejercicio del poder (De Aguilera & Casero-Ripollés, 2018).

## 1. Disturbios en la red autocrática

Los tratamientos que se le han dado a las movilizaciones y protestas sociales nacidas o desarrolladas en los medios digitales se ubican desde la posición de la ciudadanía. El cenit académico ha estado encapsulado en la posibilidad de una conversión política de los regímenes autoritarios, y en la probabilidad de un cambio social desde abajo, que tiene como patrón los estudios sobre democratización, que entre 1980 y 1990 dominaron el campo, a menudo suponiendo que los regímenes no democráticos son débiles y están en camino de transformarse en democracias tarde o temprano (Sinkkonen, 2021). No es un patrón erróneo, sin embargo, maneja ideas que han sido superadas por otras realidades y otras conceptualizaciones.

Las Revoluciones de Colores<sup>2</sup>, que primero se dieron en varias de las antiguas repúblicas soviéticas y luego fue un concepto que se exportó al Medio Oriente, donde tuvo lugar el evento más significativo de esa época con la Primavera Árabe de 2011 (Sáez Poveda, 2019; Tsai, 2016), fueron hechos que promovieron esta línea de investigación. En los países involucrados, los ciudadanos se

---

<sup>2</sup>Se conoce así a las protestas pacíficas en contra de varios de los gobiernos autoritarios y/o semi autoritarios que desde principios de los noventa gobernaban en países como Serbia, Georgia, Ucrania y Kirguistán. Se caracterizaron por implementar estrategias de movilización y participación política no violenta y de gran contenido simbólico, a partir de las acusaciones de fraude electoral perpetradas por sus respectivos regímenes. Se distinguieron, además, por “la utilización simbólica de colores o nombres de flores empleados como elementos de identificación por parte de la oposición” (Rodríguez, 2011, pág. 128).

pusieron en contacto entre sí a través de aplicaciones y otros medios electrónicos para formar un consenso de opinión y una resistencia colectiva, lo que pudo indicar que, de alguna forma, Internet ayudaba al logro de la democracia (Tsai, 2016). No obstante, “la reacción de los regímenes al malestar popular, incluyendo el uso de las concesiones y la represión, también es marcadamente distinta en cada uno de estos países” (Norris, 2015, p. 9).

Los estudios actuales consideran que las protestas se han convertido en el desafío más importante al que se enfrentan los regímenes autoritarios del siglo XXI (Kendall-Taylor et al., 2020). Y más que sacrificar prefieren ir a la raíz del asunto y cortarlo de tajo. “La represión digital no solo disminuye la probabilidad de que se produzca una protesta, sino que también reduce las posibilidades de que un gobierno se enfrente a grandes y sostenidos esfuerzos de movilización” (Kendall-Taylor et al., 2020). Para ello analizan la vigilancia que se ejerce en estos escenarios, mientras eluden, las particularidades del comportamiento del líder autoritario en este tipo de situaciones.

El tratamiento de este tema llevó a Kailitz y Stockemer (2017), a intentar explicar la supervivencia de un régimen autoritario más allá de entender por qué se establecen los mismos. Para ello, su principal fuente fueron las instituciones que dominaban el poder gubernamental en los distintos casos y cómo su comportamiento determinaba la legitimidad, cohesión y durabilidad de los regímenes. Este resultado contrapone la opinión de Gandhi y Przeworski (2007) cuando dicen que las instituciones no son más que meros “escaparates” que los gobernantes autoritarios utilizan cuando necesitan una línea de trincheras ante eventuales amenazas.

Los cierres masivos de Internet (Kathuria et al., 2018; Mare, 2020; Mukeredzi, 2017; Rydzak, 2016, 2019; Wagner, 2018) es una línea de estudios que ha querido explicar las consecuencias de manifestar los desacuerdos en los países de corte autoritario. Por ejemplo, Sutterlin (2020) agrega que la importancia de estos estudios está en el punto de inflexión que se genera desde que el mundo vio cómo Egipto se quedaba a oscuras en 2011, y la explosión del acceso a Internet y a la telefonía móvil que se ha producido en la última década. Dos cuestiones que a nuestra manera de ver también son vinculantes de la actividad del líder autoritario en sus regímenes, debido a que han marcado tres consecuencias: “la dinámica del comportamiento político en línea, la movilización popular y la represión digital gubernamental” (Sutterlin, 2020, p. 8).

Burgers y Robinson (2016) son consecuentes con esa idea al declarar que las plataformas en red no son intrínsecamente democráticas y que pueden ser herramientas de opresión. Su estudio intenta llenar el vacío que dejó MacKinnon en 2011, al introducir el concepto de “autoritarismo digital o en red”, a través del cual intentaba explicar que Internet es tanto una herramienta como un espacio utilizado por los Estados para reforzar poderes autoritarios (p. 6). En tanto, conviene en denominar “autoritarismo en red” a todo aquello que además de Internet incluye la televisión en circuito cerrado (CCTV) y el software de reconocimiento facial.

Su argumento, encauzado en China, nos deja entrever que los mecanismos de vigilancia, rastreo y monitoreo que son aplicados gracias a las tecnologías “aumentan el miedo entre los ciudadanos para contradecir los objetivos de un gobernante autoritario” (Burgers & Robinson, 2016, p. 250), y que además son estrategias que cuentan con éxito a nivel local y resultan interesantes a nivel de otras naciones. Polyakova y Meserole (2019) dicen que los mayores exportadores de esta tendencia son China y Rusia.

Volviendo al estudio de MacKinnon (2011), su concepto de “autoritarismo digital” merece una actualización. Por ejemplo, en sus años de estudio todavía era una estrategia del gobierno asiático que las empresas del país fuesen líderes en la innovación de Internet móvil, especialmente en el mundo en desarrollo. Hoy, estas industrias han logrado una expansión considerable. Por tanto, no hay una inclusión de todos los indicadores que se han desarrollado con la utilización de celulares y otros denominadores que se basan en ellos, como los medios sociales.

Diversos autores han utilizado el concepto para explicar algunos fenómenos sociales asociados a las Nuevas Tecnologías. Tales son los casos de Maréchal (2017) y de Jack et al. (2021). La primera determinó su mirada en la unión de elementos como la gobernanza de Internet, la ciberseguridad y la política de los medios de comunicación. Por su parte, los segundos autores contribuyen al debate de la gobernanza rural en Camboya. Ambos forman parte de estudios recientes que ven la incorporación de estas herramientas a la calidad del gobierno. Como también lo hacen Yildiz y Smets (2019), tras analizar el empleo de *trolls* como una forma de autoritarismo digital que se agudiza en tiempos de crisis, o Pearce y Kendzior (2012) que en Azerbaiyán observaron que no hay barrera entre el mundo virtual y la vida real, cuando el gobierno es capaz de adaptarse y establecer una campaña online contra los activistas de las redes sociales.

Aunque todos esos trabajos se refieren a contextos determinados, es importante considerarlos como análisis que expanden el interés por unos hechos que no son consustanciales a la bipolaridad mundial y que, aunque enfocados en una particularidad del asunto, sientan bases para comprender la resiliencia autoritaria a los medios sociales. Tanto así, que ya en escenarios más democráticos suenan conceptos como la “cultura de la cancelación” (Burgos & Hernández, 2021) o el de “capitalismo autoritario” (Fuchs, 2018), que han planteado sus portentos en el lado del poder hegemónico. El núcleo de esta ideología salió a relucir ampliamente, en América Latina, durante los gobiernos de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, que lograron dar un giro en las políticas de sus países. Recientemente, recurrieron a ese comportamiento personajes políticos como Donald Trump (Fuchs, 2018) y Jair Bolsonaro (Wallgren et al., 2020).

Solo que en estos casos la referencia común es haber aprovechado la utilidad de la red para lograr sus propósitos, a través de un comportamiento que buscaba transformar las bases democráticas de sus sociedades, y en escenarios donde la pluralidad de criterios es un asunto permitido y hasta dinamizado por las propias élites en el poder. Se puede concluir que los disturbios que han suce-

dido en la red autoritaria influyeron en esos comportamientos conservadores e impositivos de los líderes. Pero, no lo ha sido todo, también existen rasgos de una solidez autoritaria que se refleja en la Red.

## 2. Institucionalización y peligros en la red autocrática

“La preocupación monumental de todas las élites autoritarias es la supervivencia del régimen” (Sin-peng, 2020, p. 31). Y a partir de sucesos como los analizados anteriormente las autoridades gobernantes han reconocido que los usos cotidianos de las TIC pueden amenazar su monopolio sobre la información y las comunicaciones (Moss, 2018). Todo este argumento se basa en el trabajo de aprendizaje que hicieron los regímenes autoritarios para comenzar a usar las plataformas digitales de manera proactiva, en lugar de reactiva. Es decir, utilizan las mismas plataformas que los demás gobiernos o les hacen variantes similares para mejorar la eficiencia de los servicios de inteligencia y seguridad (Morozov, 2011). En un estudio sobre las técnicas de control de la opinión pública del Partido Comunista de China, Tsai (2016) argumenta que muchos Estados autoritarios “han intentado controlar o incluso incorporar la tecnología de red para su propio uso” (p. 11). El éxito de estas prácticas ha supuesto una disminución global de las percepciones negativas hacia el autoritarismo digital (Burgers & Robinson, 2016).

Para alcanzar esta idea de estabilidad autocrática en la red los gobiernos se auxilian de las instituciones. Y es que en estas dependencias encuentran los autócratas una manera de neutralizar las amenazas. A través del apoyo al gobernante, estas instituciones prolongan su permanencia en el poder (Gandhi & Przeworski, 2007). Una vasta literatura académica se ha enfocado en esta línea, no siendo tan drásticos en sus argumentos, pero construyendo un discurso de apropiación. Es así como son objetivo de atención las legislaturas partidistas (Gandhi & Przeworski, 2007; Kailitz & Stockemer, 2017), las tecnologías que se desarrollan en esas naciones y luego son exportadas a otros países (Feldstein, 2019; Polyakova & Meserole, 2019), o el desarrollo e impacto que las políticas gubernamentales basadas en los líderes han tenido en países como China y Rusia (Chaguaceda, 2016; Qiang, 2019; Tarín Sanz et al., 2018).

MacKinnon (2011) concluyó que el Partido Comunista de China se ha adaptado a Internet con mucho más éxito de lo que la mayoría de los observadores occidentales creen, llevando a la vanguardia las técnicas de censura y control, que luego a la autora le permitieron establecer su concepto de “autoritarismo digital”, que puede ser dinámico, transversal y oblicuo debido a que contribuye a la erosión de la democracia y el retroceso hacia el autoritarismo.

Particularmente al caso chino se le puede sumar el desarrollo de un sofisticado “Gran Cortafuegos”, para supervisar el contenido que aparece en la red (Chung, 2011; Yuen, 2015). Estos son mecanismos que complejizan el asociacionismo, la diversidad cultural y la adaptabilidad de los ciu-



dadanos, quienes siempre van a estar expuestos a contenido seleccionado, mediado y atrapado en los intereses de los gobiernos. Lo más interesante de esta contribución es identificar su extensión a otros escenarios como Singapur, Vietnam, Myanmar, Cuba, Venezuela. También el estudio de caso en el Sudeste Asiático, realizado por Sinpeng (2020), apoya esta idea al decir que “los gobiernos autoritarios utilizan eficazmente Internet para suprimir la libertad de expresión, perfeccionar sus técnicas de vigilancia, difundir propaganda y pacificar a sus poblaciones con entretenimiento digital” (p. 30).

En su documento *State Repression in Cyberspace: The Case of Thailand*, Sinpeng (2013) aborda los mecanismos de coerción que emplean los líderes autoritarios frente a otros mecanismos para mantener el control en la red. En su momento este estudio expandió la perspectiva del análisis del poder. Aún era experimental la actuación de los líderes autoritarios en la red. Una de sus aportaciones más interesantes resulta la de poner sobre la mesa de discusión que el Estado legitima sus prácticas de censura y coerción al convencer al público de que está haciendo “lo correcto”.

Al respecto, Greitens (2013) amplía esta comprensión al afirmar que “en la práctica, los regímenes autoritarios utilizan una combinación de estrategias” (p. 263), que permiten incidir, “influir y dar forma a las redes de comunicación digital de forma directa e indirecta” (MacKinnon, 2011, p. 35). Y cabría argumentar que en la diversidad de estas se incluyen las implicaciones de los actores. Pero este es un desafío que no queda expuesto en su análisis.

La propia Sinpeng (2020) diversifica el asunto. Ella plantea que, aunque el crecimiento de los medios digitales en el Sudeste Asiático es motivo de preocupación para los líderes políticos, sus razones varían. Por ejemplo, ella cita que Indonesia y Tailandia centran sus esfuerzos en cuestiones sociales, especialmente la pornografía en línea; mientras Malasia, Vietnam, Myanmar y, en cierta medida, Tailandia, han llegado a un punto en el que han reprimido a los ciberdisidentes considerados una amenaza para el régimen. Los dirigentes de Singapur, con su gobierno de partido hegemónico, prefieren recurrir a medios no tecnológicos para frenar los comentarios en línea que se perciben como una amenaza para los valores sociales y la armonía religiosa y étnica. Pero todos han prendido las alarmas ante el peligro que pudiera suponer para la supervivencia del régimen, con el objetivo que los actuales gobernantes se mantengan en el poder y no sucumban a la embestida del ciberactivismo (Sinpeng, 2020).

Uno de los aportes de esta investigación es precisamente la de sumarse a los estudios que reflejan el avance sostenido del autoritarismo a nivel global y el auxilio que están logrando con los medios sociales. Y es que al referirnos a estos aspectos no podemos definir una comunicación ligada a un contexto en específico. Sin embargo, los medios, recursos y estrategias que emplean se ponen en el ruedo a través de dictámenes, decretos, leyes o las propias redes sociales.

### 3. Twitter, el medio social de los políticos

Un planteamiento del estado del arte sobre los estudios de Twitter en regímenes autoritarios va a cargar con la ascendencia de todos estos proyectos y es la imposibilidad de mantener un marco común unificado sobre su uso. Tanto en la vida tangible como en el papel que las analiza carecemos de una línea que nos permita comparar el Weibo chino con las cuentas titulares de líderes autoritarios como Miguel Díaz-Canel o Nicolás Maduro, mandatarios de Cuba y Venezuela, respectivamente, en la red de microblogging. En ese caso, nos enfocamos en las generalidades para acercarnos a las particularidades que nos interesan en esta investigación y para ello seguiremos el curso que hemos llevado hasta el momento, dividiendo esta discusión a través de la confrontación, las elecciones y los regímenes autoritarios.

Primeramente, la confrontación ha servido para la consolidación del aspecto comunicativo de Twitter. La ciudadanía puede empoderarse a través de una participación activa que controla la producción, distribución y consumo de la actividad comunicativa. Destacan aquí estudios enfocados en las métricas que ofrece Twitter como los hashtags y las menciones (Blevins et al., 2019; Jivkova-Semova et al., 2017). Para este núcleo la prioridad es el análisis de la interacción y la relación directa que se establece entre los propios usuarios, y también entre estos y las élites que se encuentran en el poder, dígase gobernantes, instituciones, empresarios. A pesar de toda esta producción todavía se presenta una escasez en el enfoque de contextos autoritarios. “Quizás el impacto más duradero del uso de los medios digitales durante las crisis es que la gente se acostumbra a poder consumir y producir contenidos políticos”, dicen Howard et al. (2011, p. 9).

A tiempo actual continúan siendo muy relevantes los acontecimientos ocurridos durante la Primavera Árabe de 2011 para la movilización de las fuerzas sociales y subvertir los controles, la vigilancia y hasta el “apagón” de Internet en los países del Medio Oriente envueltos en esas revueltas que depusieron a “viejos” dictadores de la región. Yildiz y Smets (2019) han señalado, por ejemplo, que el Twitter del gobierno turco durante el intento de golpe de Estado de 2016 fue construido, principalmente, sobre los llamados “Aktrolls”, que son usuarios anónimos progubernamentales que reciben un pago o no por su trabajo.

Por lo tanto, es menester, a la luz de una década pasada, continuar evaluando estos escenarios de confrontación en Twitter, teniendo en cuenta que son espacios donde la dinámica social ha cambiado y donde sigue habiendo temor y censura, pero también sustento de las ideas autocráticas (Ávila et al., 2019; González-Bustamante, 2015). Norris (2015) plantea que “la reacción de los regímenes al malestar popular, incluyendo el uso de las concesiones y la represión, también es marcadamente distinta en cada uno de estos países” (p. 9). Cabe girar los posicionamientos y evaluar cómo los líderes autoritarios enfocan sus ideales en la red en situaciones que pueden provocar o evitar la confrontación nacional (Toepfl, 2016).

En un estudio sobre los presidentes populistas de América Latina, Silvio Waisbord y Adriana Amado (2017) señalan que Twitter no se ha utilizado para promover el diálogo entre los presidentes y el público o para cambiar las prácticas convencionales de comunicación presidencial, sino más bien es una herramienta donde abunda el acoso a los periodistas críticos, a los usuarios de las redes sociales y a los ciudadanos. Una consecuencia de ello, han sido las denuncias sobre la poca capacidad dialógica de la red, cuestión que es también visible en el comportamiento digital de los Estados autoritarios y que no debemos dejar de mencionar.

Bracciale y Martella (2017) hacen un estudio similar pero enfocado en los estilos de comunicación de los políticos italianos en Twitter. Su objetivo es definir el carácter populista de este tipo de comunicación, y en algún lugar de su definición apoyan la hipótesis de una comparación entre lo negativo y positivo de la entrada de los líderes a esta plataforma. Los resultados en este sentido parecen cobrar un matiz parecido, porque en su estudio comparativo de los líderes democráticos y autoritarios que hacen uso de Twitter, Bulovsky (2019) concluyó que, en definitiva, como actores racionales que son, los líderes políticos -de cualquier bando- aprovechan las tecnologías para favorecer sus intereses.

De igual manera, las nuevas formas de comunicación basadas en las redes sociales afectan el ciclo electoral, y es a través de esta idea que varios investigadores se han organizado para entender las maneras en que los políticos han adaptado sus estrategias a ese escenario (véase Zugasti Azagra & Ortega, 2018; López-Meri, 2017; Miquel Segarra et al., 2017). El punto de inflexión en este subcampo fue el trabajo que en sus dos campañas electorales logró el expresidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien se convirtió en el principal promotor de las técnicas de microsegmentación y el uso de herramientas en línea para movilizar a los votantes a través de las redes sociales (Dzisah, 2018; Fernández-Reyes y Shinde, 2018). Una realidad que ha trascendido para luego ser identificada y evaluada en países de Europa.

En ese sentido, se detecta un desarrollo particular de este interés en España (Abejón et al., 2012; Gelado-Marcos et al., 2019; Carrasco Polaino et al., 2018), con estudios que van desde como los nuevos medios de comunicación afectan a las elecciones, cambiando la discusión, el incremento de los esfuerzos de recaudación de fondos y el aumento de la participación política, hasta la inclusión de los diversos partidos en la pugna electoral (Calvo Rubio, 2017; Simelio Solà & Molina Rodríguez-Navas, 2014; Zugasti Azagra & Pérez González, 2016). Lo interesante aquí es ver cómo se van trasladando las visiones de un sector a otro, generando una batalla en que el proceso se transforma y pasa de los actores a los procesos y viceversa.

Aunque se pudiera pensar que es un estadio que se presenta en democracias, este marco adquiere su propia esencia en los contextos autoritarios, donde el líder se aferra a su poder como gobernante y utiliza toda las intenciones y maquinarias posibles para lograr sus propósitos. Hechos como el hackeo de cuentas relevantes de campañas hasta la desinformación generada por la prolife-

ración de *fakenews* (Fernández-Reyes y Shinde, 2018), encuentran una posición relevante. Esta es una subtrama del asunto muy interesante, pero complicada de determinar. Sin embargo, los estudiosos buscan una manera de utilizar la academia para denunciar estas existencias y sus efectos en la democratización de las sociedades.

A medida que Internet y los medios sociales dominan el flujo de noticias e información en todo el mundo, Twitter ha sido utilizado con cautela en gobiernos autoritarios como instrumento para suprimir la libertad de las personas (Moss, 2018; Sombatpoonsiri, 2018) y ejercer un control hegemónico en el ciberespacio (Laungaramsri, 2016; Schaffar, 2016; Sinpeng, 2013). Las motivaciones y los objetivos de estos gobiernos pueden variar, pero el ejercicio de la hegemonía y el funcionamiento de la represión son relativamente similares.

A pesar de que Sinpeng en 2013 entendió que con Internet “los Estados, perderán poder y autoridad para controlar sus sociedades al entrar en un ciberespacio abierto e ilimitado” (p. 422), la práctica desvirtúa ese criterio. Por ejemplo, Kendall-Taylor et al. (2020) recogen que la investigación ha demostrado que en China evitan censurar las publicaciones de los ciudadanos sobre la corrupción local en Weibo (el equivalente chino de Twitter) porque esas publicaciones le dan al régimen una ventana al desempeño de los funcionarios locales. O en Rusia, como las figuras influyentes que discuten las noticias de actualidad a través de Twitter son medios leales al gobierno, periodistas de esos medios y la oposición, que en este último caso son mencionados de manera negativa (Dergacheva & Tous-Rovirosa, 2021). Finalmente, se puede establecer una comparación, hasta ahora poco profundizada, entre diversas naciones, porque los líderes autoritarios pueden crear una cuenta para dar la impresión de ser receptivos, pero quizá haya diferencias identificables en la forma en que la utilizan para comunicarse en relación con los líderes más democráticos (Bulovsky, 2019).

Cada una de estas líneas agrupa la diversidad de intereses sobre el comportamiento digital de gobiernos autoritarios, de modo que estas investigaciones resultan un importante antecedente al mostrar los mecanismos de inserción en los medios sociales de un grupo de países que representan la contrahegemonía mundial y que realizan prácticas violatorias de los derechos civiles de su ciudadanía. En toda esta recopilación encontramos un desencuentro fundamental entre el deber ser de los gobiernos y la realidad que desafían sus movimientos populares. Ambas partes le dan vida e interés a toda esta búsqueda.

## Conclusiones

El desarrollo de las investigaciones sobre autoritarismo ha diversificado los temas y los escenarios donde se realizan, a pesar de que China y Rusia continúan estando en los centros de atención. Lo interesante de este auge es que han aumentado considerablemente nuestros conocimientos sobre el papel político de la comunicación digital en las autocracias. Estas, por su parte, han aprendido a

vivir en la Web 2.0 y utilizan la tecnología para contener los desafíos a su gobierno. La división temática presentada en este artículo no es inquebrantable, sino que llega a ser una aproximación determinada por los propios casos de estudio y los enfoques que se presentan. Es determinante que la propia realidad es quien dicta el curso de los acontecimientos. En este sentido, queda abierto el camino para ahondar en la clasificación de los diferentes gobiernos autoritarios y su comportamiento en la red, con la finalidad de encontrar similitudes y diferencias en una realidad que es bastante consecuente y objeto de un importante debate. Probablemente surjan otras direcciones a partir de novedosas prácticas, otros descubrimientos y el crecimiento de oportunidades para los distintos actores involucrados.

Hemos entendido que lo que aquí se ha planteado tiene una contribución cíclica, donde un subtema no pudiera subsistir sin el otro. Esta situación es lo complejo del asunto, porque adopta las mismas conceptualizaciones para analizar un tema u otro. El “autoritarismo digital o en red” planteado por Mackinnon (2011) nos parece un juicio capaz de explicar los acontecimientos comunicativos que suceden en los medios sociales, más, merece una reevaluación que incorpore los cambios sucedidos desde su exposición a la actualidad, como es la propia dinámica de las relaciones digitales entre ciudadanos y gobernantes.

Por ahora, hemos repasado las pistas que han adoptado los estudios enfocados en esta línea y los intersticios que aún aparecen para desarrollar futuras investigaciones. En relación con esto, también alentamos la investigación que estudie los enfoques cualitativos de la presencia en medios sociales de los líderes autoritarios, con el reto empírico de analizar la eficacia de las tácticas digitales represivas en escenarios como el Latinoamericano, haciendo énfasis en naciones como Cuba o Venezuela. Estas aproximaciones ayudarán al avance de las teorías comunicativas enfocadas en las redes sociales y servirán de consulta para aquellos que pretendan entender las diversas maneras en que el “zoológico autoritario” influye en la comunicación por Internet.

Por último, exhortamos a mantener un seguimiento del comportamiento político del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, quien en su gestión al frente del país centroamericano ha puesto en boga el término de autoritarismo millennial. Un concepto que se basa en la democracia y el fácil acceso a las redes sociales. Bukele ha sabido aprovechar esta tendencia para ganar la presidencia y socavar las instituciones democráticas. Pronto otros podrían seguirle (Meléndez-Sánchez, 2021).

## **Declaración de conflicto de intereses**

El autor no informó ningún posible conflicto de intereses.

## Referencias

- Abejón, P., Sastre, A., & Linares, V. (2012). Facebook y Twitter en campañas electorales en España. *Disertaciones*, 5(1), 129–159.
- Acosta Zapata, J., & Álvarez Flórez, L. (2019). *El cubrimiento periodístico de las elecciones presidenciales 2018: un análisis de elcolombiano.com* [Tesis de Licenciatura, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EDocUR. <https://bit.ly/3rfARnx>
- Albadi, N., Kurdi, M., & Mishra, S. (2018, agosto). Are they your brothers? Analysis and detection of religious hate speech in the Arabic Twittersphere. En *IEEE/ACM International Conference on Advances in Social Networks Analysis and Mining (ASONAM)* (pp. 69–76). IEEE. <https://doi.org/10.1109/asonam.2018.8508247>
- Aldwairi, M., & Alwahedi, A. (2018). Detecting fake news in social media networks. *Procedia Computer Science*, 141, 215–222. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2018.10.171>
- Ávila, C., Valdez, M. B. & Guerrero, X. (2019). Twitter como instrumento de participación y deliberación. Una aproximación a su uso desde la perspectiva de la ciber-democracia: Caso Rafael Correa. *Obra Digital*, (17), 51–62. <https://doi.org/10.25029/od.2019.238.17>
- Blevins, J. L., Lee, J. J., McCabe, E. E., & Edgerton, E. (2019). Tweeting for social justice in# Ferguson: Affective discourse in Twitter hashtags. *New Media & Society*, 21(7), 1636–1653. <https://doi.org/10.1177/1461444819827030>
- Bracciale, R., & Martella, A. (2017). Define the populist political communication style: the case of Italian political leaders on Twitter. *Information, Communication & Society*, 20(9), 1310–1329. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2017.1328522>
- Bruns, A., & Enli, G. (2018). The Norwegian twittersphere: Structure and dynamics. *Nordicom Review*, 39(1), 129–148. <https://doi.org/10.2478/nor-2018-0006>
- Bruns, A., & Moe, H. (2014). Structural layers of communication on Twitter. En K. Weller, A. Bruns, J. Burgess, M. Mahrt, & C. Puschmann (Eds.), *Twitter and society* (pp. 15–28). Peter Lang.
- Bruns, A., & Moon, B. (2019). One day in the life of a national Twittersphere. *Nordicom Review*, 40(Special Issue 1), 11–30. <https://doi.org/10.2478/nor-2019-0011>
- Bulovsky, A. (2019). Authoritarian communication on social media: The relationship between democracy and leaders' digital communicative practices. *International Communication Gazette*, 81(1), 20–45. <https://doi.org/10.1177/1748048518767798>
- Bunse, S. (2021). Las tropas cibernéticas y la manipulación política en línea en Costa Rica. *Logos*, 2(1), 160–177.

- Burgers, T., & Robinson, D. R. (2016). Networked authoritarianism is on the rise. *S&F Sicherheit und Frieden*, 34(4), 248–252. <https://doi.org/10.5771/0175-274x-2016-4-248>
- Burgos, E., & Hernández, G. (2021). La cultura de la cancelación: ¿autoritarismo de las comunidades de usuario? *Comunicación*, 193, 143–155.
- Calvo Rubio, L. M. (2017). El uso de Twitter por los partidos políticos durante la campaña del 20D. *Sphera Publica*, 1(17), 111–131.
- Carrasco Polaino, R., Villar Cirujano, E., & Tejedor Fuentes, L. (2018). Twitter como herramienta de comunicación política en el contexto del referéndum independentista catalán: asociaciones ciudadanas frente a instituciones públicas. *ICONO 14, Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 64–85. <https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1134>
- Castañeda, E. (2015). The indignados and the global spread of forms of protest against authoritarianism and structural adjustment programs. En N. Konak & R. Özgür (Eds.), *Waves of social movement mobilizations in the 21st century: challenges to the neoliberal world order and democracy* (pp. 11–28). Lexington Books.
- Chaguaceda, A. (2016). El sistema Putin: el autoritarismo ruso contemporáneo. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 5(1), 75–92.
- Chung, J. (2011). Weibo and “Iron Curtain 2.0” in China: Who Is Winning the Cat-and-Mouse Game? *EAI Issue Briefing*, (12), 1–7.
- Dahl, R. A., & Wolfson, L. (1992). *La democracia y sus críticos*. Paidós.
- De Aguilera, M., & Casero-Ripollés, A. (2018). ¿Tecnologías para la transformación? Los medios sociales ante el cambio político y social. Presentación. *ICONO 14, Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 1–21. <https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1162>
- Della Porta, D., & Mattoni, A. (2014). Social networking sites in pro-democracy and anti-austerity protests: Some thoughts from a social movement perspective. En D. Trottier & C. Fuchs (Eds.), *Social media, politics and the state: Protests, revolutions, riots, crime and policing in the age of Facebook, Twitter and YouTube* (pp. 51–76). Routledge.
- Dergacheva, D., & Tous-Rovirosa, A. (2021). Government’s echo. Twitter discussions around news topics in Russian networked authoritarianism. *Russian Journal of Communication*, 13(2), 117–139. <https://doi.org/10.1080/19409419.2021.1874790>
- Dzisah, W. S. (2018). Social media and elections in Ghana: Enhancing democratic participation. *African Journalism Studies*, 39(1), 27–47. <https://doi.org/10.1080/23743670.2018.1452774>

- Feldstein, S. (2019). *The global expansion of AI surveillance (Vol. 17)*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://bit.ly/3NTaEWB>
- Fernández-Reyes, F. C., & Shinde, S. (2018, 13-16 de noviembre). *Evaluating deep neural networks for automatic fake news detection in political domain* [Ponencia]. 16th Ibero-American Conference on AI, Trujillo, Perú. <https://bit.ly/37xvOsG>
- Fuchs, C. (2018). *Digital demagogue: Authoritarian capitalism in the age of Trump and Twitter (Vol. 10)*. Pluto Press. <https://bit.ly/3rhNKhN>
- Gandhi, J., & Przeworski, A. (2007). Authoritarian institutions and the survival of autocrats. *Comparative political studies*, 40(11), 1279–1301. <https://doi.org/10.1177/0010414007305817>
- García, G. L., Orón, L. C. & Martínez, L. A. (2016). Circulación de los mensajes y establecimiento de la agenda en Twitter: el caso de las elecciones autonómicas de 2015 en la Comunidad Valenciana. *Trípodos*, (39), 163–183.
- García-Ortega, C., & Zugasti Azagra, R. (2014). La campaña virtual en Twitter: análisis de las cuentas de Rajoy y de Rubalcaba en las elecciones generales de 2011. *Historia y Comunicación Social*, 19, 299–311. [https://doi.org/10.5209/rev\\_hics.2014.v19.45029](https://doi.org/10.5209/rev_hics.2014.v19.45029)
- Gelado-Marcos, R., Navío-Navarro, M., & Rubira-García, R. (2019). Comunicando en los nuevos entornos. El impacto de Twitter en la comunicación política española. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 10(2), 73–84. <https://doi.org/10.14198/medcom2019.10.2.11>
- Gerschewski, J. (2018). Analyzing crises in autocratic regimes. En J. Gerschewski & C. H. Stefes (Eds.), *Crisis in autocratic regimes* (pp. 43–74). Lynne Rienner Publishers.
- González-Bustamante, B. (2015). Evaluando Twitter como indicador de opinión pública: una mirada al arribo de Bachelet a la presidencial chilena 2013. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 9(1), 119–141.
- Greitens, S. C. (2013). Authoritarianism online: What can we learn from internet data in nondemocracies? *PS: Political Science & Politics*, 46(2), 262–270. <https://doi.org/10.1017/s1049096513000346>
- Grzywińska, I., & Borden, J. (2012). The impact of social media on traditional media agenda setting theory: The case study of Occupy Wall Street movement in USA. En B. Dobek-Ostrowska, B. Lodzki, & W. Wanta (Eds.), *Agenda setting old and new problems in the old and new media* (pp. 133–155). Polonia: Universidad de Wroclaw Press.
- Gunitsky, S. (2015). Corrupting the cyber-commons: Social media as a tool of autocratic stability. *Perspectives on Politics*, 13(1), 42–54. <https://doi.org/10.1017/s1537592714003120>



- Howard, P. N., Agarwal, S. D., & Hussain, M. M. (2011). The dictators' digital dilemma: When do states disconnect their digital networks? *Issues in Technology Innovation*, 13, 1–11. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2568619>
- Jack, M. C., Chann, S., Jackson, S. J., & Dell, N. (2021). Networked authoritarianism at the edge: The digital and political transitions of Cambodian village officials. *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, 5(CSCW1), 1–25. <https://doi.org/10.1145/3449124>
- Jivkova-Semova, D., Requeijo-Rey, P., & Padilla-Castillo, G. (2017). Usos y tendencias de Twitter en la campaña de elecciones generales españolas del 20D de 2015: hashtags que fueron trendingopic. *Profesional de la Información*, 26(5), 824–837. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.05>
- Kailitz, S., & Stockemer, D. (2017). Regime legitimation, elite cohesion and the durability of autocratic regime types. *International Political Science Review*, 38(3), 332–348. <https://doi.org/10.1177/0192512115616830>
- Kathuria, R., Kedia, M., Varma, G., Bagchi, K., & Sekhani, R. (2018). The anatomy of an internet blackout: measuring the economic impact of internet shutdowns in India. *Indian Council for Research on International Economic Relations*. <https://bit.ly/3wMkuS3>
- Kendall-Taylor, A., Frantz, E., & Wright, J. (2020). The digital dictators: How technology strengthens autocracy. *Foreign Affairs*, 99, 103. <https://bit.ly/3xgQbF7>
- Laungaramsri, P. (2016). Mass Surveillance and the Militarization of Cyberspace in Post-Coup Thailand. *Austrian Journal of South-East Asian Studies*, 9(2), 195–214. <https://doi.org/10.14764/10.ASEAS-2016.2-2>
- Linz, J. J. (1978). Una interpretación de los regímenes autoritarios. *Papers: Revista de Sociología*, 8, 11–26. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v8no.987>
- Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafañez, L. C. (2016). *Guías para construir estados del arte*. International Corporation of Network of Knowledge, Iconk. <https://bit.ly/3rguUaR>
- López-Meri, A. (2017). Contribución ciudadana al debate electoral y su cobertura periodística en Twitter. *Prisma social*, (18), 1–33.
- MacKinnon, R. (2011). Liberation technology: China's "networked authoritarianism". *Journal of Democracy*, 22(2), 32–46. <https://doi.org/10.1353/jod.2011.0033>
- Mare, A. (2020). State-ordered internet shutdowns and digital authoritarianism in Zimbabwe. *International Journal of Communication*, 14, 4244–4263.

- Maréchal, N. (2017). Networked authoritarianism and the geopolitics of information: Understanding Russian Internet policy. *Media and Communication*, 5(1), 29–41. <https://doi.org/10.17645/mac.v5i1.808>
- Meléndez-Sánchez, M. (2021). Latin America Erupts: Millennial Authoritarianism in El Salvador. *Journal of Democracy*, 32(3), 19–32. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0031>
- Miquel Segarra, S., Alonso-Muñoz, L., & Marcos-García, S. (2017). Buscando la interacción. Partidos y candidatos en Twitter durante las elecciones generales de 2015. *Prisma Social*, (18), 34–54.
- Morozov, E. (2011). *The net delusion: How not to liberate the world*. Allen Lane.
- Moss, D. M. (2018). The ties that bind: Internet communication technologies, networked authoritarianism, and ‘voice’ in the Syrian diaspora. *Globalizations*, 15(2), 265–282. <https://doi.org/10.1080/14747731.2016.1263079>
- Moya Sánchez, M., & Herrera Damas, S. (2015). Cómo puede contribuir Twitter a una comunicación política más avanzada. *Arbor*, 191(774), a257. <https://doi.org/10.3989/arbor.2015.774n4012>
- Mukeredzi, T. (2017). Uproar over internet shutdowns: Governments cite incitements to violence, exam cheating and hate speech. *Africa Renewal*, 31(2), 32–34. <https://doi.org/10.18356/64c24ec4-en>
- Norris, P. (2015). Movilización política y redes sociales: El ejemplo de la Primavera Árabe. *Infoamérica: Iberoamerican Communication Review*, (9), 17–36.
- Opeibi, T. (2019). The twittersphere as political engagement space: A study of social media usage in election campaigns in Nigeria. *Digital Studies/Le Champ Numérique*, 9(1), 1–32. <https://doi.org/10.16995/dscn.292>
- Ortiz Medina, A. C., González Joven, E. C., & Martin Camelo, B. A. (2021). *La influencia de las redes sociales en la campaña política de Trump en las elecciones del 2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://bit.ly/3Kn81tQ>
- Pearce, K. E., & Kendzior, S. (2012). Networked authoritarianism and social media in Azerbaijan. *Journal of Communication*, 62(2), 283–298. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2012.01633.x>
- Pérez Dasilva, J., Meso Ayerdi, K., & Mendiguren Galdospín, T. (2018). ¿Dialogan los líderes políticos españoles en Twitter con los medios de comunicación y periodistas? *Communication & Society*, 31(3), 299–315. <https://doi.org/10.15581/003.31.3.299-315>

- Pleyers, G., & Martínez, C. A. (2021). Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas. *Polis. Revista Latinoamericana*, 20(58), 1–6. <https://bit.ly/37xNnbO>
- Polyakova, A., & Meserole, C. (2019, agosto). Exporting digital authoritarianism: The Russian and Chinese models. *Policy Brief, Democracy and Disorder Series*. <https://brook.gs/3nojAHB>
- Qiang, X. (2019). The road to digital unfreedom: President Xi's surveillance state. *Journal of Democracy*, 30(1), 53–67. <https://doi.org/10.1353/jod.2019.0004>
- Rydzak, J. (2016, 16-19 de Marzo). *The digital dilemma in war and peace: Determinants of digital network shutdown in non-democracies* [Ponencia]. 57th Annual Convention of the International Studies Association, Atlanta, Estados Unidos. <https://bit.ly/3JqvZ6e>
- Rydzak, J. (2019). Of blackouts and bandhs: The strategy and structure of disconnected protest in India. *SSRN*. <https://bit.ly/3JpaJO3>
- Sáez Poveda, M. (2019). *Internet como herramienta al servicio del autoritarismo: análisis de caso de Venezuela* [Tesis de Licenciatura, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. <https://bit.ly/3DVBOHy>
- Saltos Zambrano, M. N. (2017). *La importancia y necesidad de un departamento de factchecking (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Digital UCSG. <https://bit.ly/3GwLw3B>
- Schaffar, W. (2016). New social media and politics in Thailand: The emergence of fascist vigilante groups on Facebook. *ASEAS-Austrian Journal of South-East Asian Studies*, 9(2), 215–234.
- Shahbaz, A., & Funk, A. (s/f). *Freedom on the Net 2021. The Global Drive to Control Big Tech*. Freedom House. <https://bit.ly/3GsWMOC>
- Simelio Solà, N., & Molina Rodríguez-Navas, P. (2014). Comunicación pública y participación ciudadana. El uso de Twitter en los ayuntamientos de Cataluña. *Historia y Comunicación Social*, 19, 479–491. [https://doi.org/10.5209/rev\\_hics.2014.v19.45043](https://doi.org/10.5209/rev_hics.2014.v19.45043)
- Sinkkonen, E. (2021). Dynamic dictators: improving the research agenda on autocratization and authoritarian resilience. *Democratization*, 28(6), 1172–1190. <https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1903881>
- Sinpeng, A. (2013). State repression in cyberspace: The case of Thailand. *Asian Politics & Policy*, 5(3), 421–440. <https://doi.org/10.1111/aspp.12036>
- Sinpeng, A. (2020). Digital media, political authoritarianism, and Internet controls in Southeast Asia. *Media, Culture & Society*, 42(1), 25–39. <https://doi.org/10.1177/0163443719884052>

- Sombatpoonsiri, J. (2018). Manipulating civic space: Cyber trolling in Thailand and the Philippines. *GIGA Focus Asien*, 3, 1–12.
- Sutterlin, E. (2020). *Flipping the kill-switch: Why governments shut down the Internet*. [Tesis de Licenciatura, College of William and Mary]. W&M Scholar Works. <https://bit.ly/3A6Mykz>
- Tarín Sanz, A., Ter Ferrer, M., & Vázquez Liñán, M. (2018). *Sistema mediático y propaganda en la Rusia de Putin*. Comunicación Social.
- Toepfl, F. (2016). Innovating consultative authoritarianism: Internet votes as a novel digital tool to stabilize non-democratic rule in Russia. *New Media & Society*, 20(3), 956–972. <https://doi.org/10.1177/1461444816675444>
- Torres-Soriano, M. R. (2013). Internet como motor del cambio político: ciberoptimistas y ciberpesimistas. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (1), 127–148. <https://bit.ly/37xKt7c>
- Tsai, W. H. (2016). How ‘networked authoritarianism’ was operationalized in China: Methods and procedures of public opinion control. *Journal of Contemporary China*, 25(101), 731–744. <https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1160506>
- Twiplomacy (2020, 20 de julio). *Twiplomacy study 2020*. Point Jupiter.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo Veintiuno Editores.
- Vargo, C., Guo, L., McCombs, M., & Shaw, D. (2014). Network issue agendas on Twitter during the 2012 U.S. presidential election. *Journal of Communication*, 64(2), 296–316. <https://doi.org/10.1111/jcom.12089>
- Wagner, B. (2018). Understanding internet shutdowns: A case study from Pakistan. *International Journal of Communication*, 12(1), 3917–3938.
- Waisbord, S., & Amado, A. (2017). Populist communication by digital means: presidential Twitter in Latin America. *Information, Communication & Society*, 20(9), 1330–1346. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2017.1328521>
- Wallgren, T., Pyakurel, U. P., Pardo, C. R., & Teivainen, T. (2020). Introduction: social movements and forums in times of authoritarian capitalism. *Globalizations*, 17(2), 177–182. <https://doi.org/10.1080/14747731.2019.1682326>

- Yildiz, E., & Smets, K. (2019). Internet trolling in 'networked' authoritarianism: A qualitative content analysis of tweets by regime supporters and 'Ak Trolls' in July 2016. *Middle East Journal of Culture and Communication*, 12(3), 348–368. <https://doi.org/10.1163/18739865-01203003>
- Yuen, S. (2015). Becoming a cyber power. China's cybersecurity upgrade and its consequences. *China Perspectives*, (2), 53–58. <https://doi.org/10.4000/chinaperspectives.6731>
- Zugasti Azagra, R., & García Ortega, C. G. (2018). Los temas de los líderes políticos españoles en Twitter. Análisis de las dos campañas electorales de 2015. *ICONO 14, Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 136–159. <https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1137>
- ZugastiAzagra, R., & Pérez González, J. P. (2016). Los temas de campaña en Twitter de @PPopular y @ahorapodemos para las elecciones europeas de 2014. *AdComunica*, (12), 205–224. <https://doi.org/10.6035/2174-0992.2016.12.11>